

**Boletín No. 105**

## **Inició Plan 51X50 que mejorará condiciones de vida de habitantes en zonas rurales con construcción de vías terciarias**

- *El Ministro de Hacienda, Mauricio Cárdenas explicó que el Plan 51 municipios por 50 kilómetros (Plan51-50) que desarrollará la construcción o mejoramiento de vías terciarias en los municipios que fueron más afectados por el conflicto armado, inicia su ejecución con un presupuesto total de \$50.000 millones, de acuerdo a la resolución 1243 de 2017 emitida por el Ministerio de Hacienda.*
- *“Con el Plan 51-50 vamos a pavimentar y a mejorar vías terciarias en 51 municipios, cada uno 50 kilómetros, que son fundamentales para los campesinos e industriales del campo. En algunos casos se realizará el mejoramiento de placa huella, en otros se arreglará la vía para que sea transitable. La cuota inicial son 50 mil millones de pesos”, dijo el funcionario.*

**Bogotá 5 de junio de 2017 (COMH).** El Ministro de Hacienda, Mauricio Cárdenas, acompañó al Presidente de la República, Juan Manuel Santos, en la firma de los primeros 29 convenios para intervención de vías terciarias del Plan51-50, que busca mejorar vías rurales, en el marco de la implementación de los acuerdos de paz.

De acuerdo al Jefe de la cartera de Hacienda, este plan que mejorará las condiciones de vida de habitantes en zonas que fueron más afectadas por el conflicto armado, inicia su ejecución con un presupuesto total de \$50.000 millones, de acuerdo a la resolución 1243 de 2017 emitida por el Ministerio de Hacienda.

“Con el Plan 51-50 vamos a pavimentar y a mejorar vías terciarias en 51 municipios, cada uno 50 kilómetros, que son fundamentales para los campesinos e industriales del campo. En algunos casos se realizará el mejoramiento de placa huella, en otros se arreglará la vía para que sea transitable. La cuota inicial son 50 mil millones de pesos”, dijo el funcionario.

Y agregó: “este plan con el que se van a arreglar vías terciarias, traerá importantes beneficios para las regiones como, por ejemplo: mayor empleo, mejoramiento en el ingreso y en la calidad de vida de las familias campesinas en los municipios más afectados por el conflicto armado”.

El Ministro de Hacienda además explicó que, en los próximos días con la aprobación por parte del Congreso de la República, del Acto Legislativo de reforma al Sistema General de Regalías, se destinarán recursos adicionales, entre otras inversiones, a la construcción de las vías terciarias, que permitirán conectar las vías 4G con las zonas rurales del país.

“Esperamos que este miércoles en la Comisión Primera del Senado, sea aprobado el acto legislativo que reforma el Sistema General de Regalías, con el cual liberaremos un billón de pesos para la construcción de las vías terciarias que usarán nuestros campesinos para abastecer con sus productos al resto del país”.

**Oficina de Comunicaciones**

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Tel.: + (571) 3812351 / Cel.: + (57) 310 2299364

minhaciendaprensa@minhacienda.gov.co

Carrera 8 No. 6C- 38 Bogotá D.C. PBX 381 1700

www.minhacienda.gov.co

Finalmente, el titular de la cartera de Hacienda aseguró que se espera igualmente, la aprobación del proyecto de Ley de adición al Presupuesto General de la Nación para la vigencia 2017, que aumentará los recursos de inversión del Gobierno, entre ellos los necesarios para los proyectos de infraestructura.

“La Adición Social, tiene recursos muy importantes para educación, salud, Familias en Acción, subsidios eléctricos y también recursos para complementar las vías 4G que son las grandes autopistas, las cuales van a necesitar de las vías terciarias, como la capilaridad para llegar a las veredas”, concluyó.

(Fin)

### **Alcaldes que firmaron**

José Berrío (Cáceres); Edilmer Ducuara (Belén de los Andaquíes); Luis Vargas (Cartagena del Chairá); Liliana Cuellar (El Paujil); José Guarnizo (Montañita); Humberto Sánchez (San Vicente del Caguán); Paulo Piso (Caldono); Andrea Ovalle (La Paz); Misael Velásquez (Fonseca); y Luis Suárez (Puerto Rico); Jaime Pacheco (Uribe); Ismael Medellín (La Macarena); Carlos Caicedo (Mesetas); Marco Gordillo (Vistahermosa); Jorge Daza (Leiva); Jimmy Ramos (Los Andes); Wisner Ortiz (Roberto Payán); Claudia Cabrera (Policarpa); José de Dios Toro (El Tarra); Jesús Montagut (Teorama); Manuel Ocoró (Orito); Hugo Corrales (Puerto Caicedo); Claudio Sánchez (Puerto Leguísimo); Regulo Martínez (San Miguel); Luis Palacios (Valle del Guamuez); Jhon Calderón (Villagarzón); Omar Guevara (Puerto Asís); Guillermo Giraldo (Dagua); y Rodolfo Vidal (El Dovio)

#### **Oficina de Comunicaciones**

Ministerio de Hacienda y Crédito Público  
Tel.: + (571) 3812351 / Cel.: + (57) 310 2299364  
minhaciendaprensa@minhacienda.gov.co  
Carrera 8 No. 6C- 38 Bogotá D.C. PBX 381 1700  
www.minhacienda.gov.co